



En el pueblo de Cornellá a seis de mes de  
de mil ochocientos ochenta y siete

Reunidos en estas horas consistoriales los  
tres Concejales que al margen se expresan  
para celebrar sesión ordinaria bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Sala y Ma-  
sagré se declaró esta abierta con lectura y  
aprobación del acta anterior.

Ato seguido se dio lectura de los Voluntarios  
Oficiales y el Ayuntamiento acordó enterado  
y no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levantó la sesión firmando la presente de  
que certifico

Ramon Sala

José Casas

Vicente Monserrat

Pablo Camporubi

Cristobal Margines

Juan Valls

Ramon Gelabert

En el pueblo de Cornellá a trece de mes de  
de mil ochocientos ochenta y seis

Reunidos en estas horas consistoriales los

Los honorables que en el margen se expresan  
para celebrar sesion ordinaria bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Salas y  
Llanos se dictó esta abierta con lecturas  
y aprobacion del acta anterior.

Acto seguido el Sr. Presidente en nombre  
de la Junta local manifestó que en los días  
once y doce del corriente se habia presentado  
el Sr. Inspector Provincial D. Manuel Alvarez  
Alonso con objeto de hacer una visita á las  
escuelas así públicas como privadas y des-  
pués de haber examinado detenidamente á  
los alumnos de las primeras manifestó  
que estaba complacido del buen celo de los Sres.  
Maestros D. Miguel Juan y D. Matilde Torres, sintiendo  
mucho la enfermedad que aqueja actualmente  
al primero ó sea el Sr. Juan.

Al propio tiempo manifestó que el local  
destinado á escuela de niñas es sumamente pe-  
queño y de poca luz, reuniendo tan malas  
condiciones que inutiliza los esfuerzos y sacri-  
ficios de la Sra. Maestra, por lo que era indis-  
pensable que el Ayuntamiento le proporcionase  
otro local interinamente, hasta que se construyese  
el edificio destinado á escuelas conforme  
el proyecto que esta Corporacion piensa rea-  
lizar para dicho fin.

Al propio tiempo el Sr. Ruiz manifestó que  
seria necesario nombrar interinamente otros  
profesores mientras durase la enfermedad del

nos maestra á fin de que las familias no andasen  
por las calles, y por último manifestado dicho  
nos que si se había hecho alguna gestión sobre  
el Párroco ó leonano que debe regentar la Igle-  
sia por que desde la salida del Párroco que  
era de esta que tomo posesion del curato de  
S. Felice (dia 8 del actual) habia quedado esta pre-  
rogativa sin capellan ó sucesor.

Intercede la Corporacion de todo lo expuesto  
se acordó tomar en consideracion las razones  
allegadas por el nos Inspector y hacer un local  
a proposito para donde de unámente que  
el Ayuntamiento puede realizar el proyecto  
de las escuelas y casa comunal.

Al mismo se acordó comisionar al secreta-  
rio S. Mamon Delabert para que en nombre del  
Ayuntamiento gestione para hacer venir un  
maestra que sustituya al nos Juan durante  
su enfermedad, y que se pida con el mismo  
nos Oficio de la Divisio y explique el abandono  
con que se halla la parroquia desde la salida  
de esta del nos Párroco: que desde el dia 8 del ac-  
tual no ha venido ningun sacerdote que lo haya  
sustituido. = los bñados que desde el no valen =

Prohabiendo de que tratad se levanta la union  
firmando la presente de que certifico

Ramon Pala

José Casas

Niente Monserrat

Pablo Camporubi

Cristobal Hargués

Juan Valle

Ramon Delabert